

CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE MARATON

Corrección en artículo 2.

Cláusula de Género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art. 1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación Catalana de Atletismo, el Ayuntamiento de Barcelona y RPM Sports, organizará el LXXXVII Campeonato de España de Maratón el 16 de marzo de 2025 en Barcelona. Esta prueba se disputará de manera conjunta con el Zurich Marató Barcelona.

Art. 2) MÍNIMA DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas nacidos en 2005 y anteriormente que estén en posesión de las marcas mínimas establecidas. Marcas conseguidas desde el 1 de enero de 2024 hasta el 3 de marzo de 2025.

HOMBRES		MUJERES
2h40:00	Maratón	3h06:00
1h12:00	Medio Maratón	1h25:00
31:00:00	10.000 m/10 km	36:00:00

No valdrán las marcas conseguidas en circuito en ruta con desnivel superior al 1/1000.

No valdrán las marcas realizadas en el caso de que el atleta, en el momento de conseguir ese registro, no esté en posesión de una licencia nacional anual o territorial anual por la comunidad en que se disputa la competición.

Art. 3) INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIONES

Las inscripciones se abrirán el 7 de enero del 2025 cerrándose el lunes 3 de marzo a las 23:59 h.

Los atletas deberán realizar la inscripción por sus clubes (o los propios atletas) exclusivamente a través de la intranet de la RFEA [Call Room](#)

En el momento de la inscripción se debe seleccionar en el desplegable la prueba con la que se desea ser inscrito siendo responsabilidad del club (o el propio atleta) el elegir la que recupere mejor marca. En el caso de que la marca que recupera no sea la esperada contactar con el Área de Competición de la RFEA para comprobarlo (siempre antes del cierre de inscripciones).

Los atletas inscritos en el Campeonato de España no deberán abonar la inscripción al Zurich Marató Barcelona y participarán con todos los derechos en los premios y obsequios que la organización disponga para los corredores en la prueba internacional.

Art 4) La recogida de dorsales se realizará en la Fira de Barcelona (Pabellón 2) el sábado 15 de marzo en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00.

Art. 5) HORARIO

La salida será a las 08:30 horas en el Paseo de Gracia (junto a Plaza de Catalunya) estando la meta ubicada en el Paseo Lluís Companys (Arc de Triomf). Solo los atletas que posean marcas inferiores a 2h15:00 (hombres) y 2h35:00 (mujeres) deberán realizar los trámites de paso por cámara de llamadas que determine la organización.

En el momento de publicación de atletas admitidos se indicará procedimiento para pasar Cámara de Llamadas y como acceder al cajón de atletas participantes en el Campeonato de España Absoluto.

Art. 5) AVITUALLAMIENTO

Existirá la posibilidad de utilizar avituallamiento personalizado en los puestos de avituallamiento oficiales para aquellos atletas que posean marcas inferiores a 2h15:00 (hombres) y 2h35:00 (mujeres). El procedimiento de entrega de los avituallamientos personales se publicará a través de la información técnica en los días previos al Campeonato.

Art. 6) Todas las zapatillas deben cumplir con la Regla Técnica nº 5 de World Athletics. Es responsabilidad de los atletas el asegurarse de que el calzado que utilizarán está incluido en el listado de calzado autorizado por World Athletics. En caso de no cumplir con la RT-5 un atleta puede ser apartado de la competición o descalificado posteriormente a su participación.

Art. 7) PREMIOS

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

Art. 8) CLUBES

De manera paralela al Campeonato individual se celebrará el Campeonato de España de Clubes. La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero). En caso de empate en la clasificación el ganador será el Club cuyo último corredor que puntúe quede mejor clasificado.

Para poder disputarse el Campeonato deberá haber al menos tres equipos inscritos. Los clubes clasificados en los 3 primeros puestos recibirán trofeo de la RFEA y los 3 atletas que puntúan en cada equipo obtendrán medalla dorada, plateada y bronceada del campeonato de clubes.